Ambato 19 de Julio del 2013.

Señora.

Rosario Gloria Robalino Pallo.

De mis consideraciones:

Por medio tengo el agrado de comunicarle que la junta general ordinaria de socios o accionistas de la compañía de transporte pesado de productos del Valle COTRAPEVA S.A. reunida el 19 de Julio del 2013, le eligió a usted para que desempeñe en el cargo de PRESIDENTA de la compañía por un periodo de Dos años de acuerdo al artículo N° 26 del estatuto social de la compañía.

La compañía de transporte pesado de productos del Valle COTRAPEVA S.A. se constituyo mediante escritura pública del día 29 de Mayo del 2013, otorgada ante la notaria cuarta del cantón Ambato, doctora María Piedad Martínez, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 29 de Julio del 2013, bajo el numero 221.

Atentamente,

Señor: Darwin Gerardo Reyes Iturralde.

GERENTE GENERAL

Ambato 19 de Julio del 2013, acepto el nombramiento de PRESIDENTA de la compañía de transporte pesado de productos del Valle COTRAPEVA S.A.

Señora: Rosario Gloria Robalino Pallo.

C.C. 180179897-4
PRESIDENTA

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 6711

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5008
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	634
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/07/2013
FECHA ACEPTACION:	19/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO DE PRODUCTOS DEL VALLE COTRAPEVA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801798974	ROBALINO PALLO ROSARIO GLORIA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Nº 0021999